

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2016 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

INMOBILIARIA LA LOMA C LTDA

Fecha: Guayaquil, 16 de marzo del 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en Cdra. LOMAS DE URDESA MZ 162 SOLAR 19 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LA LOMA C LTDA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La Sra. BABRA GILBERT JIMENA LEOPOLDINA, propietario de **UNA** acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Cts de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATRO** votos; y la Sra. GILBERT BAQUERIZO MARCIA LEONOR, propietario de **NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y Cuatro Cts de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** votos

Preside la sesión el señor BABRA LYON MIGUEL y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2016 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2015 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



BABRA LYON MIGUEL
GERENTE GENERAL



BABRA GILBERT JIMENA LEOPOLDINA
ACCIONISTA



MARIA TERESA ALARCON MURILLO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



GILBERT BAQUERIZO MARCIA LEONOR
ACCIONISTA